

**INCIDENCIA DE LOS INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL DEL
DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL CARTAGENA DE INDIAS EN
LAS VARIABLES FUNDAMENTALES DE SU DESARROLLO SOCIAL
2000-2008**

RAMÓN E. BAÑOS GONZÁLEZ-RUBIO*
JOSÉ LUIS RAMOS**

Recibido 2 de Octubre de 2012 / Enviado para Modificación 4 de Noviembre de 2012 / Aceptado 1 de Diciembre de 2012

RESUMEN

El presente documento muestra algunos métodos de medición de relación, utilizando las herramientas de la estadística, para tratar de aproximar la incidencia que la estructura de las finanzas públicas del Distrito Cartagena de Indias ejerce sobre las principales variables de su desarrollo social. El análisis aquí presentado está enfocado principalmente a describir la forma como los ingresos distritales han repercutido sobre el mejoramiento de las variables sociales, es decir, se propone describir la incidencia de las finanzas públicas desde la perspectiva de los ingresos corrientes y de capital del presupuesto público sobre determinadas variables sociales del distrito. Es pertinente aclarar sin embargo, que los resultados aquí mostrados no pretenden convertirse en un ejercicio técnico, sino más bien en un análisis argumentativo e interpretativo que busca entrever aspectos importantes sobre la forma cómo estos ingresos logran o no, generar impacto sobre algunos asuntos relacionados con el bienestar de la población. El método de relacionalidad utilizado se basa en la aplicación del R^2 y tiene además en cuenta la aproximación gráfica que se obtiene en el plano con las variables relacionadas una en cada eje. Teniendo en cuenta lo anterior, algunos de los resultados obtenidos muestran que los ingresos de capital incidieron mayormente sobre la variable desempleo en contraste con la incidencia que sobre esta misma variable fue afectada por los ingresos corrientes durante el periodo de estudio. Sin embargo, éstos últimos tuvieron una mayor incidencia sobre la variable educación respecto de la que tuvieron sobre ésta los ingresos de capital. Al final se presenta un análisis reflexivo a manera de conclusiones generales, que propone algunas estrategias que podrían servir de base para la formulación de políticas públicas, encaminadas a mejorar la función y el ejercicio de la hacienda pública local.

* Ramón Baños González-Rubio, Economista Especialista en Estudios Políticos y Económicos. Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas Universidad de Cartagena. Correo Electrónico: ramba47@hotmail.com

** José Luis Ramos Ruiz, Doctorado en Ciencias Sociales, Coordinador Académico Facultad de Ciencias Económicas Universidad del Norte, Barranquilla.

Palabras clave: Finanzas Públicas, Ingresos Corrientes, Ingresos de Capital, Incidencia, Relación

ABSTRACT

This document shows some methods of measuring relationship, using the tools of statistics to try and reconcile the incidence that the structure of the public finances of the District Cartagena de Indias exerts on the main variables of its social development. The analysis presented here is mainly focused to describe how the district income has had an impact on the improvement of the social variables, that is to say, we propose describing the incidence of public finances from the perspective of the current income and capital budget of the public on certain social variables of the district. It is pertinent to clarify, however, that the results shown here do not intend to become a technical exercise, but rather in an argumentative and interpretive analysis that seeks glimpse important aspects on how these revenues fail or not, generate impact on some issues related to the welfare of the population. The method of relationality used is based on the implementation of the R2, and also takes into account the approximation graph that results in the plane with the related variables a in each axis. Taking into account the above, some of the results obtained show that the income of capital contributed mostly on the variable unemployment in contrast with the impact on the same variable was affected by the current income during the period of study. However, the latter had a greater impact on the education variable with respect to that took on this income from capital. In the end, it presents a thoughtful analysis by way of general conclusions, which offers some strategies that could serve as a basis for the formulation of public policies, aimed at improving the function and the exercise of the local public finance.

Key words: Public Finances, income flows, capital income, incidence, Relationship.

Classification Journal Economic Literature (JEL): H27, H22, H83, H11.

INTRODUCCIÓN

El estudio sobre el estado actual y evolutivo de las finanzas públicas en los entes territoriales se constituye en uno de los asuntos de gran relevancia para la planeación del desarrollo económico y social, así como para la formulación y ejecución de políticas públicas de alto impacto, pues éstas, se han convertido en una herramienta fundamental pues

como disciplina económica y social, estudia la manera como se logran los fines o propósitos del sector público mediante la utilización racional de los recursos económicos consignados en el presupuesto público, observando los principios de eficiencia y equidad para optimizar de manera exhaustiva los resultados que pretendan alcanzar las diferentes administraciones locales.

En las últimas décadas la influencia del Estado ha sido cada vez mayor en la vida económica y social de las comunidades, la cual se expresa suficientemente a través de la aplicación de políticas como la fiscal y la financiera que han actuado como determinantes en el ejercicio de la gestión de las finanzas públicas. Es en ese contexto, en el que los ingresos públicos se han convertido en uno de los instrumentos más importantes para la gestión pública en la búsqueda del bienestar para las mayorías, y para resolver los problemas de la financiación pública.

Considerando lo anterior, este documento nace como respuesta a la necesidad de contar con análisis académicos consistentes en la ciudad, que muestren las diversas expresiones de los problemas económicos y sociales que la aquejan, para así tener bases sólidas que permitan la formulación y ejecución de políticas públicas que impacten sobre su desarrollo y consecuentemente sobre el mejoramiento de la calidad de vida de su población.

Por cuestiones metodológicas en la primera parte, se referencian las principales teorías sobre finanzas públicas expuestas por grandes pensadores que sirven de fundamentos para el análisis posterior, luego se alude a algunos estudios realizados por prestigiosos investigadores sobre la materia en el nivel nacional y finalmente se procede al análisis de los resultados.

MARCO TEÓRICO

En esta parte se explican los más importantes conceptos y planteamientos teóricos que sirvieron como marco de referencia para el desarrollo de esta investigación. Se muestra en un primer plano la postura de la corriente neo institucional y cómo ella genera bases para el manejo objetivo y consistente de las finanzas públicas, y en segundo lugar una visión sucinta de los planteamientos o contenidos de la teoría clásica respecto del mismo asunto, es decir sobre el manejo de las finanzas públicas.

El neoinstitucionalismo y las finanzas públicas

Los pensadores de la corriente neoinstitucional también consideran igualmente importante el rol que desempeña el Estado en la sociedad y su relación con el ciudadano en general. North (1) es uno de los pensadores de mayor importancia dentro de esta corriente de pensamiento y sus planteamientos siempre tienden a concluir que el desarrollo económico y social va a depender en gran parte de una estructura organizacional eficaz de las instituciones. Este mismo pensador sostiene que los supuestos clásicos de acumulación de capital y beneficios individuales con base en la propiedad privada, son deseables en un sistema que no muestre problemas de información y de costos transaccionales considerables, y que es en este entorno en el que se hace necesaria la intervención del Estado, el cual para lograr sus objetivos debe ser sostenible, robusto y seguro y ello solo se consigue mediante la imposición tributaria aplicada como herramienta de legitimización y aseguramiento del mismo como institución protectora de los derechos de propiedad y garante defensor de los derechos de los más vulnerados.

A pesar de ello, el ideal neoinstitucionalista combina los conceptos clásicos con su nueva visión de los procesos económicos. Pues si bien piensa que los mercados son imperfectos y que existe información incompleta además de altos costos transaccionales, creen en la existencia de agentes individuales que piensan de manera racional y que buscan la maximización de sus ganancias (2). En este respecto, si el Estado no ofrece un esquema eficaz, es probable que genere incentivos a la creación de fenómenos como la no tributación o la evasión, ocasionando que los agentes en su afán de maximizar ganancias vean no productivo el pago de impuesto y sin tributar disfruten de los bienes públicos que se ofrecen, como incurriendo en una conducta que se conoce como la conducta del “free rider” (3).

Es entonces donde los pensamientos y planteamientos de North y otros pensadores de la corriente neoinstitucional se hacen prominentes al señalar en primera instancia que son las instituciones las normas claves para el establecimiento y preservación del orden social (4) y por tanto de su eficacia van a depender los comportamientos observados en los agentes económicos. De esta forma, si las instituciones son lo suficientemente eficientes y capaces de hacer cumplir las normas impuestas, la sociedad se verá menos incentivada a comportarse de manera indebida lo que ocasionaría a su vez una propensión hacia el desarrollo económico y social.

Respecto de las finanzas públicas, el neoinstitucionalismo propone instituciones fuertes que traten de defender y optimizar la estructura fiscal del Estado de tal forma que se generen políticas eficientes y capaces de responder con la satisfacción de las necesidades públicas en general y que con su presencia sólida y eficaz minimice o elimine los comportamientos de free riders que ocasionan daños al erario público en general.

El pensamiento clásico y las finanzas públicas.

El pensamiento clásico en cuanto al manejo de las finanzas públicas, puede resumirse brevemente subrayando aspectos particulares de cada pensador, así como también generalizando y teniendo en cuenta los aspectos en que ellos coinciden. En este sentido, el tratamiento de las finanzas públicas según el pensamiento clásico trata de mostrarnos al Estado como un ente aislado de la economía y protector de la propiedad privada y de los mercados por ello el gasto público utilizado para el financiamiento de actividades diferentes a éstas suele ser considerado en muchos aspectos económicamente improductivo puesto que atentaría contra el liberalismo de los mercados y la acumulación del capital privado (5). Es por ello que el pensamiento clásico ataca de manera contundente a la emisión de deuda pública como herramienta de financiamiento, ya que ella transfiere los fondos ahorrados y los retribuye mediante la herramienta impositiva, la cual debe ser en últimas la única forma de financiamiento del Estado (6). Dado ello, la imposición tributaria debe estar basada en principios que lo configuren como una herramienta integral y por lo tanto deben ser justos e igualitarios, cómodos, ciertos y económicos tal y como lo plantea Smith y es sostenido por el resto de pensadores de esta corriente. Vale la pena considerar además la naturaleza de un impuesto de carácter progresivo que busque la forma de gravar en una mayor cuantía los grandes capitales y exonerar de impuestos las rentas que son utilizadas para la subsistencia de tal forma que se obtenga un equilibrio social que no afecte a las clases más vulneradas.

El pensamiento teórico clásico en cuanto a las finanzas públicas como herramienta, aquí expresado debe confrontarse a la luz de resultados empíricos observados en diversas sociedades, países, estados y entes territoriales de tal manera que se pueda percibir una correspondencia entre lo teóricamente postulado y analizado y lo que la realidad muestra, para evaluar el grado de acierto y de efectividad que puedan tener las economías de hoy día si se basan en los supuestos que se formulan teóricamente.

REVISIÓN DE LA LITERATURA

A nivel nacional es de importante relevancia el estudio de los trabajos realizados en materia de descentralización por Ana María Iregui, José Ramos y Luz Amparo Saavedra quienes desarrollan una investigación denominada “Análisis de la Descentralización Fiscal en Colombia” (7) en la cual destacan aspectos teóricos sobre el federalismo y la descentralización fiscal, referencian además una amplia variedad de sistemas fiscales y centran su atención en dos casos que consideran extremos sobre el grado de centralización. Uno en el que el gobierno local tiene completa autonomía en los gastos e ingresos, cargando de este modo sobre el gobierno local toda la responsabilidad y el manejo del sistema tributario que financia la provisión de los bienes públicos locales, mientras que el gobierno central solo se encarga de la distribución del ingreso y de la defensa nacional. El otro sistema corresponde a una forma fiscal centralizada en la cual el gobierno nacional es el único recaudador de los impuestos y proveedor de los bienes públicos tanto del orden nacional como local, considerando los autores que el sistema financiero colombiano se inclina más por el modelo centralizado.

A nivel Departamental, Bonet (8) elabora una investigación titulada “Desequilibrios regionales en la política de descentralización de Colombia”, en la línea de los documentos de trabajo sobre economía regional del Banco de la República. El autor inicia con una exposición analítica de las distintas reformas descentralizadoras realizadas en el país durante periodo 2000 - 2006; luego muestra los desequilibrios regionales provocados por la descentralización, respecto de los ingresos sub-nacionales, las transferencias, y el esfuerzo fiscal de las entidades territoriales y finaliza con un análisis de las propuestas de reformas desde el punto de vista del componente redistributivo, la tributación nacional y la eficiencia en el gasto público, logrando comprobar las enormes y grandes inestabilidades en la política de descentralización colombiana aplicada a las regiones, expresadas por las significantes diferencias que se presentan en los distintos ingresos fiscales de cada una de las entidades territoriales dejando en entre dicho la responsabilidad que cada entidad territorial asume frente a situaciones diferentes a la hora de cumplir con la prestación de los servicios públicos; se destaca de igual manera la recomendación hecha para corregir dichas inestabilidades a través de la introducción de los componentes del gasto como de los ingresos y de acuerdo con las reglas del Sistema General de Participaciones, mediante la creación de un fondo de compensación regional que permita superar por lo menos en el mediano plazo las disparidades regionales.

A nivel municipal el trabajo “La Gestión económica y financiera del municipio de Valledupar” elaborado por Ramos, Moreno, Ricaurte y Ramírez (9) ahonda de manera considerable y mucho más detalladamente, en el análisis del desempeño económico y de las finanzas públicas específicamente de este municipio de Valledupar, este trabajo se constituye en la guía y modelo metodológico para el análisis de las finanzas públicas del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias que se ha realizado a través de este estudio. El trabajo realizado para el municipio de Valledupar tiene como objetivo primordial analizar las finanzas públicas de dicho municipio observando su comportamiento coyuntural y estructural durante el periodo comprendido entre 1994 y 2002 a fin de conocer la estructura económica y la situación financiera, administrativa, tributaria y fiscal de Valledupar, apalancado por una metodología desarrollada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) para el análisis de la gestión económica y financieras de las entidades territoriales.

Dentro de los trabajos que estudian la competitividad tributaria de Cartagena, la Cámara de Comercio de Cartagena a través de su centro de investigaciones económicas, realizó un estudio titulado: “La competitividad tributaria”, en el cual observa que el impuesto predial unificado es el que mayor incentivos genera para el diseño, elaboración y ejecución de proyectos productivos en la ciudad, y además es el que le da mayor posicionamiento y competitividad frente a las otras ciudades industriales de Colombia.

Otro de los asuntos destacables de este trabajo tiene que ver con el impuesto de industria y comercio, se plantea respecto de este tributo, que pese a las exoneraciones otorgadas conforme a las disposiciones legales las empresas que contribuyen con la reubicación de los vendedores ambulantes y con la generación de nuevos empleos, su tarifa para empresas de actividad industrial es relativamente alta frente a la cobrada por las demás ciudades del país.

Por otro lado y siguiendo el tema de la competitividad en relación al desempeño o comportamiento de las finanzas públicas, Daniel Del Toro González (10) en la serie de estudios sobre competitividad de Cartagena elabora una investigación denominada “Competitividad y localización de Cartagena frente a la evidencia colombiana de los noventa”; en este trabajo se señala que el recaudos de los impuestos no resultan significativo en todas las áreas metropolitanas, a pesar de las estrategias fiscales empleadas por los gobiernos locales referidas al otorgamiento

de exenciones tributarias a las empresas industriales con el ánimo de incentivar el desarrollo de las mismas.

Otro trabajo desarrollado en la ciudad que analiza la crisis económica afrontada por el Distrito Cartagena de Indias se titula: "Cartagena de Indias sobrellevando la crisis". Esta investigación realizada por el Observatorio del Caribe Colombiano analiza la crisis financiera como un problema estructural debido a que los ingresos propios están cada vez más comprometidos con destinaciones específicas, lo que hace inflexible la financiación de otros gastos.

Además concluye este estudio que la situación de las finanzas públicas de la ciudad al finalizar el siglo XX era de absoluta iliquidez, debido entre otros factores a los desfases económicos registrados en años anteriores, y agravado aún más su estado por la caída del recaudo de los impuestos en el año 1999 producto de los problemas de la iliquidez de los contribuyentes por causa de la crisis económica registrada en la ciudad que indujo al cierre y total liquidación de un considerable número de empresas (11).

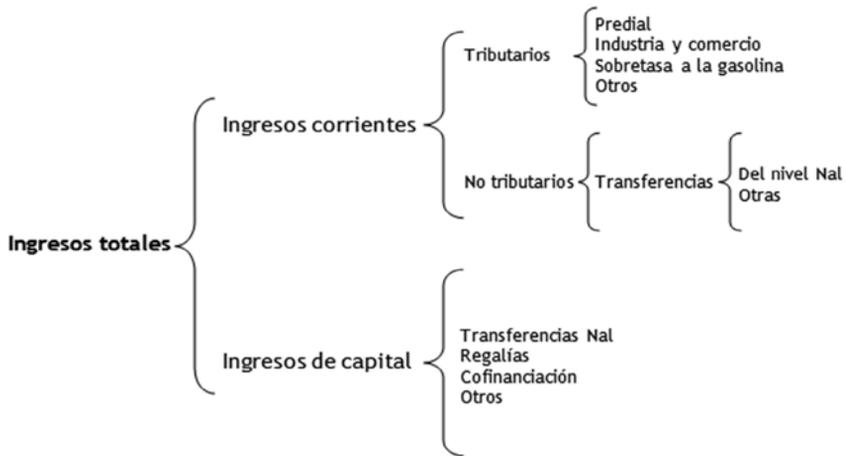
.....Por último es pertinente destacar los informes publicados por el proyecto "Cartagena como vamos" donde analizan las finanzas públicas de la ciudad, a través del indicador como vamos en finanzas públicas, el cual evalúa el funcionamiento fiscal del Distrito bajo la perspectiva de la ley 358 de 1997 o ley del endeudamiento con respecto al gasto de funcionamiento (ley 617 de 2001). Para el periodo 2004 - 2006 Cartagena presenta capacidad de pago y sostenibilidad de la deuda de acuerdo con la participación del interés con respecto al ahorro operacional de 7,5%, 11,8% y 2,6% siendo la meta de acuerdo a la ley 358 de 1997 del 40%, y en cuanto al financiamiento de los gastos de funcionamiento medido por los ingresos corriente destinados al funcionamiento el indicador muestra un 65% para el 2004, 56,7% para el 2005 y 62 % para el 2006 siendo la meta según la ley 617 de 1997 de 65%. De esta forma y bajo este indicador en los últimos años el desempeño de las finanzas públicas de Cartagena no cumple con las metas propuestas en cuanto a sostenibilidad de la deuda encontrándose muy distante de la misma, mientras que con respecto a los gastos de funcionamiento muestra cifras cercanas a la meta propuestas y en algunos años como 2006 logró cumplirla alcanzando un 65%.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Análisis de la estructura de los ingresos públicos del Distrito turístico y Cultural Cartagena de Indias

La estructura de los ingresos públicos, de acuerdo con las cuentas distritales registradas en la base de datos de la Secretaria de Hacienda del Distrito Cartagena de Indias y siguiendo la clasificación contenida en el decreto 111 de 1996, está conformada como lo muestra la siguiente gráfica:

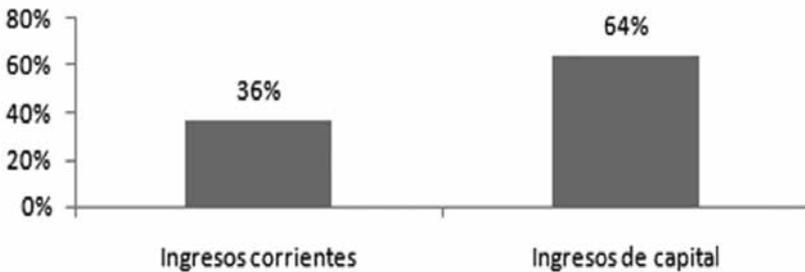
ILUSTRACIÓN 1. ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS TOTALES



Fuente: Secretaria de hacienda Distrito Turístico y Cultural Cartagena de Indias

Dentro de esta estructura los ingresos más representativos son los ingresos de capital, éstos en forma general durante todo el periodo de estudio, representaron el 64% de los ingresos totales, mientras que los ingresos corrientes representaron apenas el 36% (gráfica No. 1).

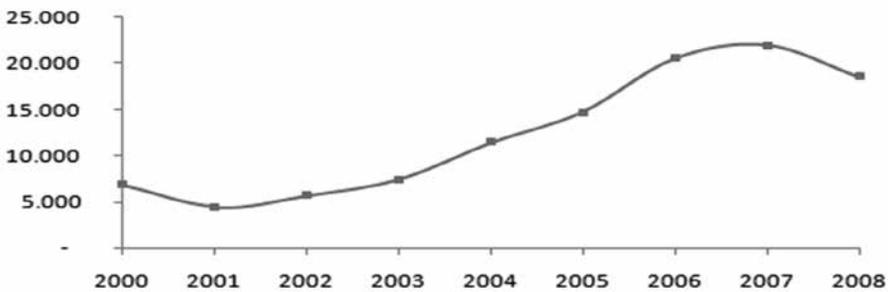
GRÁFICA 1. ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS TOTALES



Fuente: Los autores con base en las ejecuciones presupuestales reportadas por los municipios al DNP

La gráfica No. 2, muestra el comportamiento anual de los ingresos de capital donde se puede observar que a partir del año 2001 la tendencia comienza a ser creciente, partiendo en dicho año con un valor inferior a los \$ 5.000 millones de pesos, después que en el 2000 registrara más de \$ 6000 millones de pesos, sin embargo la tendencia se hace creciente alcanzando su punto máximo en el 2007, con un valor superior a los 21.000 millones de pesos, para decrecer en el 2008 hasta aproximadamente \$ 18.600 millones de pesos, es decir el comportamiento de dichos ingresos experimentó un decrecimiento porcentual de aproximadamente 11,4% respecto del 2007.

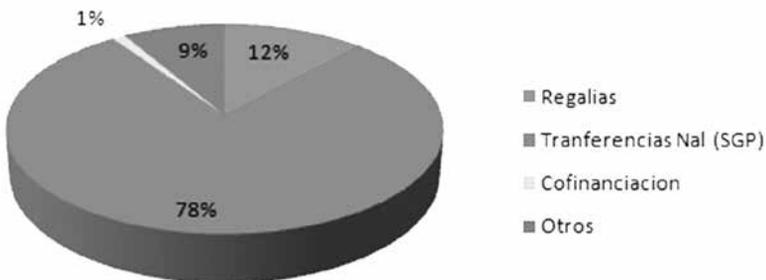
GRÁFICA 2. COMPORTAMIENTO ANUAL DE LOS INGRESOS DE CAPITAL (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS CORRIENTES)



Fuente: Cálculo de los autores con base en las ejecuciones presupuestales reportadas por los municipios al DNP

El hecho de que los ingresos de capital tengan una gran ponderación dentro de los ingresos totales del Distrito de Cartagena se explica por el valor de las transferencias nacionales del Sistema General de Participación (SGP), que según la estructura de ingresos que maneja la Secretaria de Hacienda Distrital hacen parte de los ingresos de capital y de acuerdo con la gráfica No. 5 representan el 78% del total de ingresos recibidos en todo el periodo 2000 - 2008.

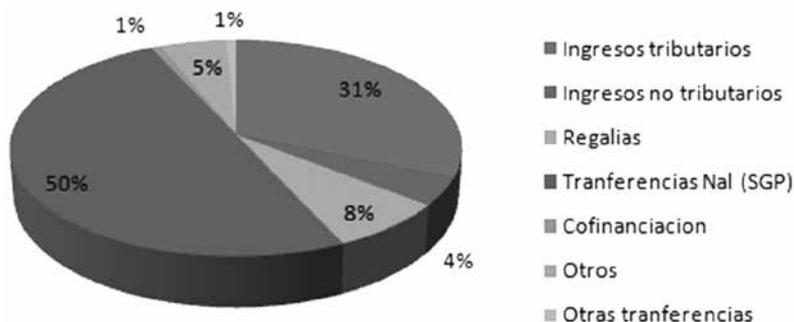
GRÁFICA 3. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS INGRESOS DE CAPITAL PERIODO 2000 - 2008



Fuente: Los autores con base en las ejecuciones presupuestales reportadas por los municipios al DNP

Ahora bien si se miran las transferencias nacionales del SGP como porcentaje de los ingresos totales se puede observar, que éstas representa el 50% de los ingresos totales del Distrito durante todo el periodo de estudio, superando ampliamente a los ingresos tributarios que registran la segunda mayor ponderación con el 31% (gráfica No. 4). De manera que los ingresos totales del Distrito Cartagena de Indias, tienen una gran dependencia de las transferencias recibidas del nivel nacional, las cuales tienen destinación específica principalmente para inversión social es decir para rubros como la educación y la salud y para el año 2008 sumaron \$385.799 millones de pesos, representando este valor el 44% de los ingresos totales y el 63% de los ingresos de capital.

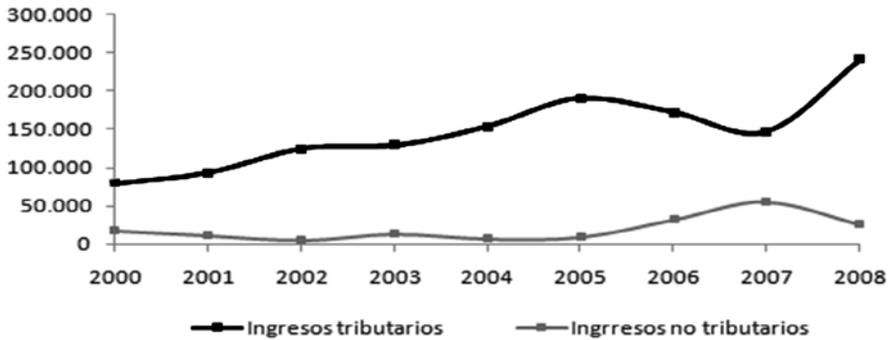
GRÁFICA 4. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS INGRESOS TOTALES PERIODO 2000 - 2008



Fuente: Los autores con base en las ejecuciones presupuestales reportadas por los municipios al DNP

Aunque los ingresos de capital tiene una mayor ponderación en los ingresos totales por incluirse dentro de ellos las transferencias del SGP, que como lo habíamos dicho, son el rubro de mayor valor en toda la estructura de ingresos del Distrito de Cartagena no se debe obviar en el análisis, el comportamiento y la composición de los ingresos corrientes, que si bien solo representan el 36% de los ingresos totales del Distrito durante el periodo estudiado(2000 - 2008), tienen gran importancia porque reflejan la capacidad de gestión y recaudo fiscal de la administración, por estar contenido dentro de estos los ingresos tributarios.

GRÁFICA 5. COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS CORRIENTES
(TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS)

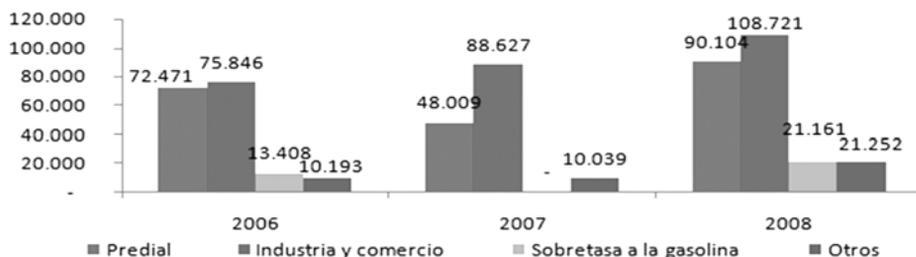


Fuente: Los autores con base en las ejecuciones presupuestales reportadas por los municipios al DNP

La gráfica No. 6 muestra la evolución de los ingresos tributarios y no tributarios durante el periodo de estudio, inicialmente se observa que los ingresos tributarios en todos los años son ampliamente superiores a los ingresos no tributarios, mientras los primeros oscilan entre los \$79.000 y los \$241.000 millones de pesos, los segundos entre los \$5.000 y los \$55.000 millones de pesos, de manera que existe una brecha de más de \$150.000 millones de pesos entre el valor más alto de los ingresos tributarios y el valor más alto de los ingresos no tributarios.

Los ingresos tributarios representan el 87% de todos los ingresos corrientes percibidos por el Distrito durante todo el periodo 2000 - 2008 y para el año más reciente de la serie, es decir, el año 2008 representa el 90% del total de ingresos corrientes, mientras que los ingresos no tributarios solo representaron para este año el 10% y el 13% del total de los ingresos percibidos durante de los años analizados en este documento. De manera que después de las transferencias del SGP, los ingresos tributarios son los más importantes en cuantía y desde el punto de vista de la disponibilidad para su empleo libre y sin asignación específica respecto de las transferencias del SGP; además de que se constituyen en la mejor expresión de la gestión administrativa y fiscal del gobierno distrital, pues reflejan la capacidad de recaudo que tiene el Distrito.

GRÁFICA 6. ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS



Fuente: Los autores con base en las ejecuciones presupuestales reportadas por los municipios al DNP

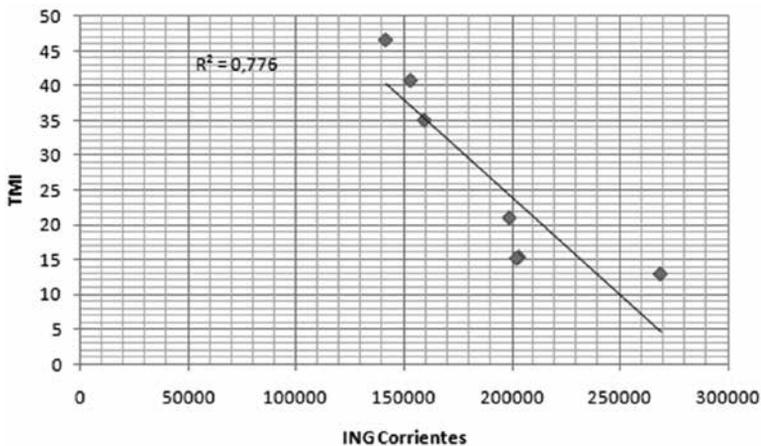
Los ingresos tributarios como lo indican la figura No. 1 están conformados por el impuesto predial, de industria y comercio, sobretasa a la gasolina y otros. De estos impuestos los que registran los mayores valores son: el impuesto de industria y comercio y el impuesto predial. El primero pasó de \$74.846 millones de pesos en el 2006 a \$108.721 millones de pesos en el 2008, registrando una tendencia creciente en los 3 años, mientras que el segundo, por su parte pasó de \$72.471 millones de pesos en el 2006 a \$90.104 millones de pesos en el 2008, pero para el año 2007 registró una disminución con respecto al 2006 de 44,7%, al registrar \$48.009 millones de pesos.

Este comportamiento creciente en el impuesto de industria y comercio al igual que en el impuesto predial se debe principalmente a las gestiones de recaudo e incentivos adelantadas por las administraciones distritales. En el caso del impuesto predial unificado, el recaudo paso del 44,5% en el 2007 al 47,4% en el 2008 y en el caso del impuesto de industria y comercio el cambio en el recaudo fue de un 43% en el 2007 al 53% en el 2008 (Cartagena como vamos, 2008).

Es importante destacar el comportamiento que muestra la sobretasa a la gasolina que pasó de \$13.408 millones de pesos en el 2006 a \$21.161 millones de pesos en el 2008, lo que indica una variación porcentual del 57,8% del 2006 - 2008. En este caso tiene gran influencia el comportamiento del mercado automotriz de la ciudad para explicar la dinámica de este impuesto; según el Ministerio de Transporte, el número de vehículos creció a una tasa del 32% promedio anual entre el 2000 y el 2006. No hay razones para pensar que el comportamiento de la actividad económica en la ciudad de Cartagena sea distinto al nacional y que el comportamiento promedio para los años siguientes siga la dinámica de crecimiento, dado el comportamiento de la economía y de los precios del combustible (11).

Relación entre los ingresos y las principales variables del entorno social de la ciudad

La primera parte del análisis hace referencia a la forma en cómo los ingresos corrientes del Distrito se relacionan o inciden sobre el comportamiento de las principales variables del entorno social de la ciudad. La gráfica siguiente muestra, por ejemplo, un gráfico de dispersión en el cual se puede observar en el eje de las Y los valores correspondiente a la tasa de mortalidad infantil, variable asociada a la salud pública del Distrito, para cada uno de los años del periodo estudiado y en el eje de las X el comportamiento de los ingresos corrientes durante cada uno de los años del periodo estudiado.

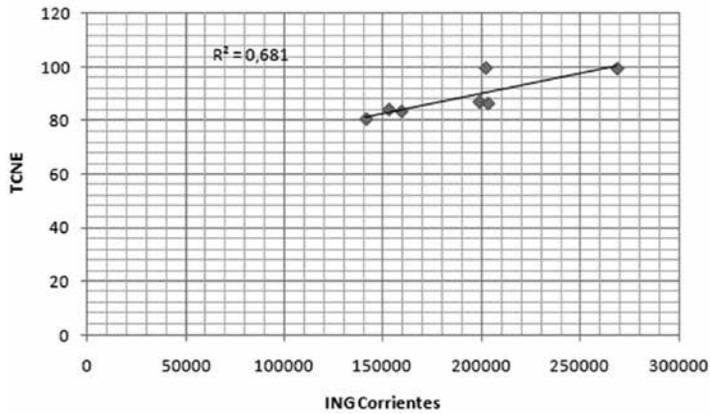


Se puede observar que estas variables parecen estar relacionadas de manera inversa, dado a que si bien una de ellas tiende a aumentar en el tiempo (los ingresos corrientes), la otra (tasa de mortalidad infantil) tiende a disminuir. Ello suele concordar con la teoría, puesto que es de esperar que si los ingresos de los que dispone el Distrito para atender las necesidades sociales de la comunidad aumentan, debería disminuir la mortalidad infantil, ya que la salud pública es una de las prioridades contempladas dentro de los planes de desarrollo del Distrito.

Además de ello se observa que estas variables, además de moverse de forma inversa, se relacionan en aproximadamente un 77%, indicando que los ingresos corrientes distritales están ejerciendo una influencia positiva sobre la salud (Vista desde el punto de vista de la mortalidad infantil) de aproximadamente 77%.

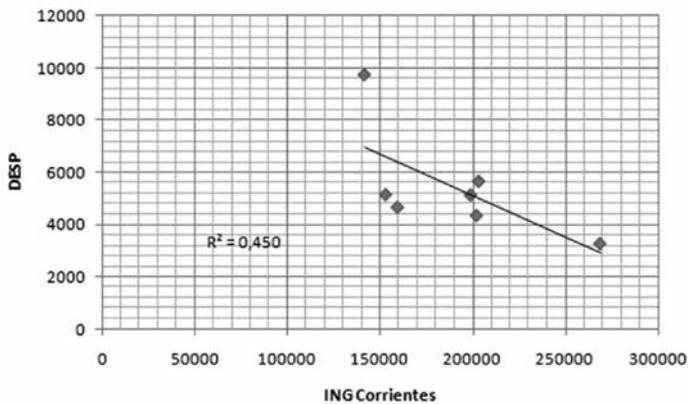
Vale la pena aclarar al lector, que se ha escogido la tasa de mortalidad infantil como principal indicador de la salud, puesto que ella determina el

nivel de precariedad de la salud en una población, además de que si ésta es alta, está repercutiendo ello en la sostenibilidad de las generaciones futuras.



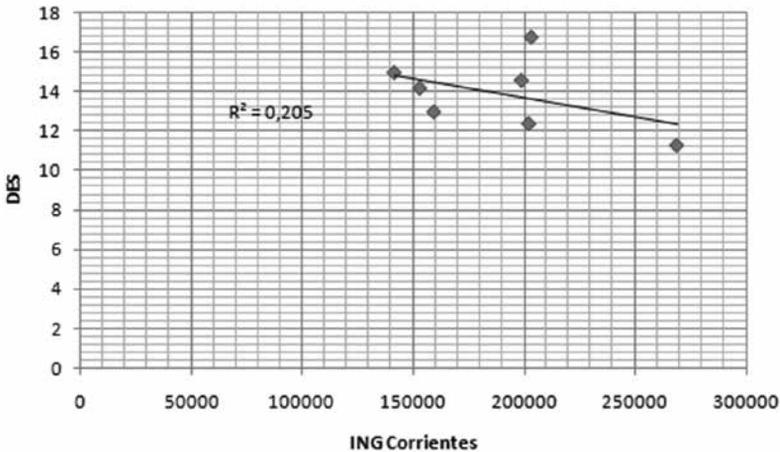
Por otro lado, también se relacionó la tasa de cobertura neta de educación de la ciudad de Cartagena con los ingresos corrientes para evaluar y medir la incidencia que dichos ingresos tienen sobre la variable. Se puede observar en esta parte que ambas variables se relacionan de manera directa, indicando que en la medida que una de ellas tiende a aumentar, también aumenta la otra en la medida que transcurre el tiempo en el periodo estudiado. Podríamos decir entonces, según lo observado en la gráfica, que los ingresos corrientes han ayudado a aumentar la cobertura neta en educación en el Distrito en un 68% durante el periodo estudiado.

Ello resulta ser un análisis muy importante, puesto que ello indica que de alguna forma las finanzas distritales están contribuyendo al mejoramiento de las condiciones sociales de la ciudad, en este caso sobre la educación.



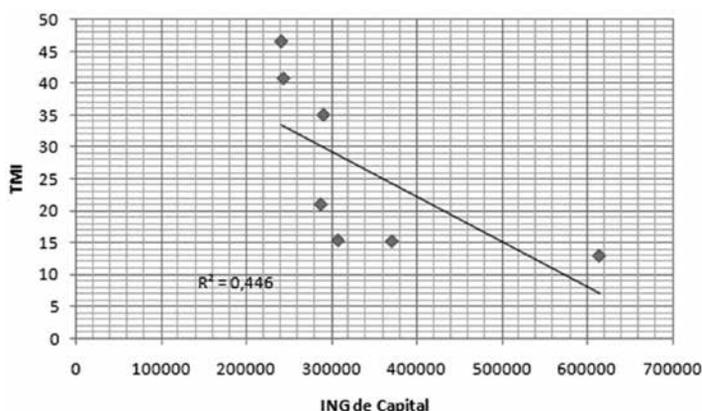
Para el caso del desplazamiento también se observó una incidencia positiva de los ingresos corrientes sobre la variable que denota la prevalencia

de este fenómeno en particular. La gráfica anterior muestra claramente que ambas variables (Ingresos corrientes y número de desplazados) se han relacionado inversamente durante el periodo de tiempo estudiado en aproximadamente un 45%, indicando que a medida que los ingresos corrientes del Distrito aumentaban, el número de desplazados iba en decrecimiento.

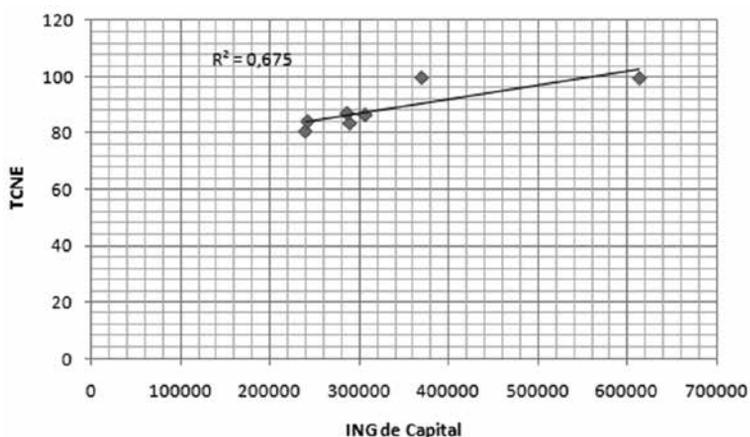


El desempleo también es una de las variables de importancia del entorno social de la población, a la hora de evaluar el nivel de desarrollo social de una comunidad, ya que ella determina el acceso de la sociedad al trabajo y a la generación de ingresos. La gráfica anterior muestra la forma en la que, durante el periodo de estudio, se relaciona esta importante variable con los ingresos corrientes de los que dispone el Distrito. Se puede observar de igual manera una influencia positiva de los ingresos corrientes sobre el desempleo, ya que el aumento de los primeros ha ocasionado de alguna forma disminución en la tasa de desempleo. Sin embargo, vale la pena aclarar que dicha influencia es considerada baja puesto que el valor del coeficiente de relación calculado fue de solo 20,5%

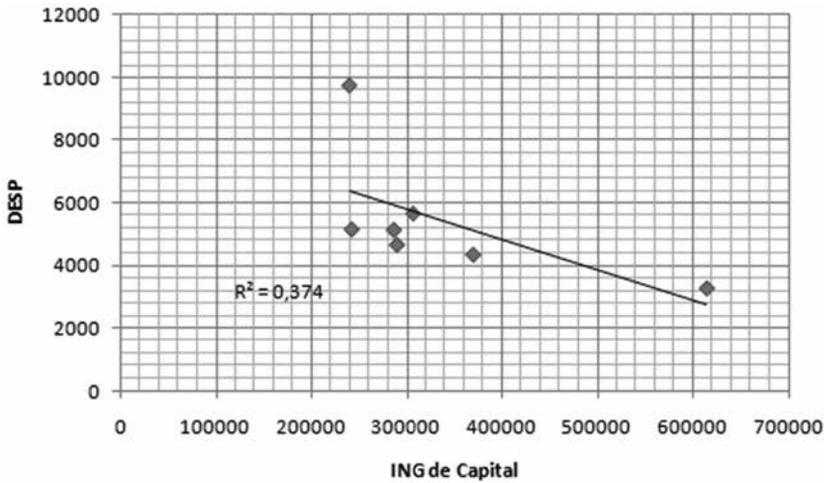
Al igual que con los ingresos corrientes, también se consideraron los ingresos de capital para observar la influencia o relación que éstos han guardado con las mismas variables del entorno social durante los años analizados en el periodo de estudio.



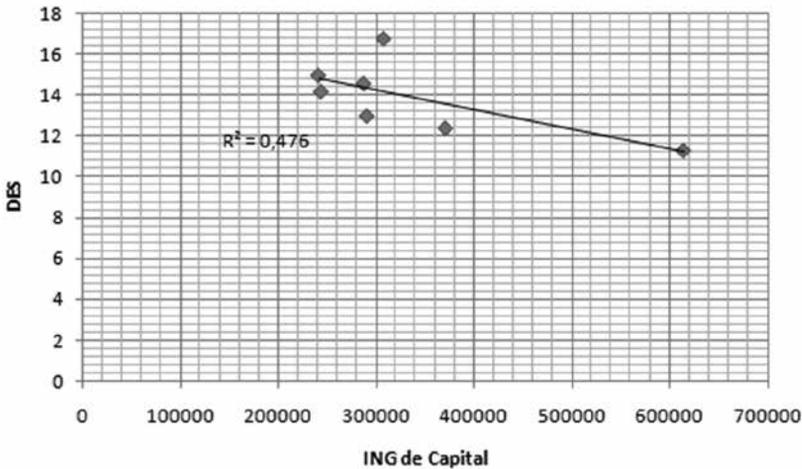
Como en el caso anterior, la primera variable relacionada fue la tasa de mortalidad infantil, la cual determina en esta investigación el principal indicador de la salud por las razones anteriormente anotadas. Se puede observar entonces, que también los ingresos de capital han incidido positivamente en la reducción de la mortalidad dado su incremento durante el periodo de estudio, pero con un porcentaje de incidencia mucho menor que en el caso de los ingresos corrientes. Ello puede estar explicado básicamente por el hecho de que los ingresos de capital participan en una menor proporción sobre los ingresos totales, si se comparan con los ingresos corrientes.



Muy a pesar de lo anteriormente anotado, los ingresos de capital han incidido en el aumento de la cobertura neta de educación del Distrito casi que de la misma manera en que lo han hecho los ingresos corrientes, ya que se puede observar en la gráfica anterior que el nivel de relación entre estas variables es de 67,5%, un porcentaje que resulta ser casi similar al observado en el caso de la relación entre la tasa de cobertura neta en educación y los ingresos corrientes.



Continuando con el análisis, el desplazamiento también se observa afectado positivamente con los ingresos de capital, puesto a que éste se ha visto disminuido en la medida que los ingresos de capital del Distrito han ido en aumento. El nivel de relación entre estas variables es de 37,4%, el cual resulta ser considerablemente inferior con relación al observado para esta misma variable cuando se relacionó con los ingresos corrientes.



Sin embargo, muy contrario a lo observado para el caso de los ingresos corrientes, los ingresos de capital han incidido en una proporción mayor sobre la reducción de la tasa de desempleo que lo que han incidido los ingresos corrientes durante el periodo analizado. La anterior afirmación

está sustentada en el hecho de observar que el coeficiente de correlación de los ingresos de capital con respecto a la variable número de desplazados, es de un 47,6%, cifra que resulta ser considerablemente superior a la observada en la correlación de los ingresos corrientes y la variable que describe el fenómeno del desplazamiento en la ciudad.

CONCLUSIONES

Las conclusiones relevantes del análisis anteriormente expuesto, respecto de la estructura de los ingresos del Distrito Turístico y Cultural Cartagena de Indias durante el periodo 2000-2008 y su relación con las variables sociales del entorno social, se expresan a continuación y pretenden no solo orientar al lector sobre los aspectos determinantes encontrados en los resultados, sino también servir de base para investigaciones futuras que se realicen en esta temática, así como también servir de apoyo para la formulación de estrategias de mejoramiento del uso y administración de las finanzas Distritales, en especial lo correspondiente a ingresos.

Metodológicamente se abordan en dos dimensiones, la primera referida a la descripción sucinta de dicha estructura incluidos los pesos relativos de las dos categorías de ingresos (corrientes y de capital) aquí considerados, y la segunda a la relación de ésta (estructura) con las variables sociales más significativas del entorno social del Distrito.

De acuerdo con la primera dimensión se observa que durante el periodo de estudio el 64% de todos los ingresos del Distrito están categorizados como rentas de capital, mientras que el 36% restante como ingresos corrientes. De igual forma las cifras explican que dentro de las rentas de capital figuran las transferencias del Sistema General de Participación (SGP) de la nación y que durante el periodo de estudio representaron el 78% de todos los ingresos de capital, pero al relacionarlas con los ingresos totales representan solo el 50%, y los ingresos tributarios el 31%, lo que indica que el Distrito en cuanto a sus ingresos dependió fundamentalmente del SGP o rentas con destinación específicas.

Respecto de la segunda dimensión referida a la correlación ingresos corrientes y de capital con las variables sociales seleccionadas en este estudio, se encontró que existe correspondencia teórica y empírica para la ciudad de Cartagena en cuanto a lo que tiene que ver con esta. Se observó por ejemplo, que existe una relación inversa entre el comportamiento

de los ingresos corrientes y de capital con la tasa de mortalidad infantil (TMI) es decir que en la medida en que estos aumentaban, disminuía la tasa de mortalidad infantil, sugiriendo que muy probablemente la ejecución de ingresos estuvo financiando programas y proyectos de salud que impactaron en un 77% sobre la reducción de la mortalidad infantil en cuanto a los ingresos corrientes, pero con un porcentaje de incidencia mucho menor respecto de los ingresos de capital

De otra parte se evidenció una relación directa entre estos ingresos y la cobertura neta en educación del Distrito, dado que de acuerdo con el análisis de las cifras, los ingresos corrientes contribuyeron a aumentar la cobertura en un 68%, mientras que los ingresos de capital en un 67,5% es decir la tasa de cobertura neta en educación mostró comportamientos positivos en la medida en que se observaron aumentos en los niveles de ingresos corrientes y de capital. Ello a su vez puede ser interpretado como que, el aumento del nivel de ingresos corrientes y de capital en parte ha sido destinado a la atención de planes y programas de apoyo y fortalecimiento a la educación en el Distrito, al punto en que se ve incrementada la cobertura escolar en niveles considerables.

En cuanto a la relación ingresos corrientes y de capital con la variable desplazamiento forzado el análisis de las cifras asociadas a estas variables muestran una relación inversa, que podría interpretarse como un efecto positivo sobre este fenómeno. En cuanto a los ingresos corrientes esta relación se ubica en un 45% y con los ingresos de capital el nivel de relación es de 37,4%, el cual resulta ser considerablemente inferior a la relación que se da con los ingresos corrientes. En todo caso lo que indican estos niveles de relación es que en la medida que tanto los ingresos corrientes como los de capital aumentaron durante el periodo de estudio los niveles de éste se vieron disminuidos.

Con respecto al desempleo la relación encontrada también es de sentido inverso o positiva pues un aumento tanto de los ingresos corrientes como los de capital originaron de alguna forma una disminución de la tasa de desempleo, sin embargo la relación tasa de desempleo ingresos corrientes se dio en un coeficiente de solo un 20,5% mientras que la relación con los ingresos de capital se ubicó en un coeficiente de correlación del 47,6%, considerablemente superior a la vinculada con los ingresos corrientes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. North D. "El Nacimiento del Mundo Occidental", Siglo Veintiuno Editores, México, Tercera parte. 1991.
2. Quintero, L. (f.s). "Los Impuestos y su Papel como Instituciones: Un análisis neo-institucional del impuesto predial unificado de Bogotá".
3. Benegas-Lynch A. "Bienes Públicos, externalidades y los free-riders: El argumento reconsiderado". 1997.
4. Kalmanovitz S. "El neo-institucionalismo como escuela". Documentos Banco de la República. 2003.
5. Ekelund R. B. & Hébert R. F. "Historia de la teoría económica y de su método". Editorial Mc. Graw Hill. 1992.
6. Smith A. "Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones". Fondo de cultura económica. Edición preparada por Edwin Cannan. 1776.
7. Iregui, M. A., Ramos, J. y Saavedra, L. A. "Análisis de la descentralización en Colombia". 2001.
8. Bonet, J. "Desequilibrios regionales en la política de descentralización en Colombia", Documentos de trabajo sobre economía regional. N. 77. Banco de la Republica, Centro de Estudios Económicos Regionales (CEER) - Cartagena. 2006.
9. Ramos, J. L Moreno, J. L Ricaurte, K. y Ramírez C. "La Gestión económica y financiera del Municipio de Valledupar". 2005.
10. Observatorio del Caribe Colombiano. "Cartagena de Indias sobrellevando la crisis". 2000.
11. Del Toro González Daniel. "Competitividad y localización de Cartagena frente a la evidencia colombiana de los noventa". Cámara de Comercio de Cartagena y Observatorio del Caribe Colombiano. Serie de estudios sobre competitividad de Cartagena. (f.s.).
12. Bonet, J. "Las finanzas públicas de Cartagena, 2000 - 2007. Documentos de trabajo sobre economía regional. N. 101. Banco de la Republica, Centro de Estudios Económicos Regionales (CEER) - Cartagena. 2008.

